



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15372

09/06/2020

37184

**AUTOR/A:** ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la alineación presupuestaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) supone un cambio de paradigma y refleja el compromiso político y económico de la práctica presupuestaria con las políticas de desarrollo sostenible. Resulta esencial conocer de forma cuantitativa los medios de implementación dedicados a la consecución de los diferentes ODS, en la inversión y gasto público y acompañar esa información con una valoración cualitativa.

Cabe informar que el Gobierno incluyó dentro del “Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030” la medida transformadora número 7: “Presupuestar para los ODS: Alineamiento de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) con la Agenda 2030”. Con esta medida se quiere promover un análisis funcional del gasto, que permita a su vez la incorporación de la visión estratégica del desarrollo sostenible en los términos previstos en el “Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030”.

Con el objetivo de avanzar en la citada medida, el Ministerio de Hacienda viene liderando, desde el año 2019, un ejercicio piloto de alineamiento de los proyectos de Presupuestos Generales del Estado (PGE) a la Agenda 2030 en cooperación con todos los Departamentos ministeriales. La metodología final que permitirá la identificación de cómo contribuyen los presupuestos públicos a la gestión orientada a los ODS será incorporada en los procesos de elaboración presupuestaria a través de una aplicación informática que sistematice y facilite todo el proceso. Se trata de un procedimiento integrado en la elaboración de los PGE, que se incluirá en un informe de alineamiento de los presupuestos con los ODS que acompañará a los próximos PGE que se remitan al Congreso de los Diputados.



Finalmente se informa que los próximos PGE serán los primeros que incorporen un informe de alineamiento con los objetivos de la Agenda 2030. Se trata de introducir una nueva visión transversal y estratégica, coherente con un modelo de crecimiento equilibrado, sostenible, solidario y duradero que tenga como señas de identidad la cohesión, la justicia social, la lucha contra la desigualdad y la sostenibilidad.

Madrid, 10 de septiembre de 2020